

# Maduro llama a votar en referendo por la disputa territorial con Guyana

Nicolás Maduro llamó este viernes a los ciudadanos a votar en el referendo del 3 de diciembre, cuando se celebrará una consulta que busca reforzar el apoyo popular en la disputa por la Guayana Esequiba, un territorio de casi 160.000 kilómetros cuadrados en disputa con Guyana.

«Llamo a todas las venezolanas y los venezolanos a votar el próximo 3 de diciembre. Defendamos los derechos territoriales de Venezuela», expresó el Maduro en X (antes Twitter), horas después de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) anunciase que la consulta se llevará a cabo el primer domingo de diciembre.

Se trata de un «referendo consultivo constitucional por la defensa de nuestro Esequibo», añadió Maduro, que celebró la convocatoria.

El presidente del CNE, Elvis Amoroso, aseguró este viernes que los rectores electorales decidieron de forma unánime aprobar la fecha, cuando esperan la participación de «toda» Venezuela.

La propuesta de la consulta pública fue entregada formalmente al ente electoral por el presidente de la AN madurista, Jorge Rodríguez, quien indicó que se consignaron ante el CNE dos documentos, uno con la solicitud y otro con «un modelo de posibles preguntas» para que sean evaluadas.

La celebración de este referendo consultivo fue aprobada por el pleno de la AN el pasado 21 de septiembre, cuando el propio Rodríguez hizo la propuesta «para que el pueblo de Venezuela, por vía del voto secreto y directo, tome decisión y refuerce los inalienables derechos de Venezuela y su pueblo sobre el territorio de la Guayana Esequiba».

En septiembre, Venezuela rechazó una «ilegal ronda de licitación» de bloques petrolíferos que, aseguró, lleva a cabo Guyana, disponiendo de áreas marítimas dentro de la zona.

Maduro instó recientemente a su homólogo guyanés, Irfaan Ali, a evitar la «escalada de un conflicto» y a llevar a cabo una reunión, promovida por la Comunidad del Caribe (Caricom), para «retomar el Acuerdo de Ginebra de 1966», el que, según ha defendido Caracas, rige esta controversia.

Guyana, por su parte, se basa en un laudo arbitral de 1899, que le adjudicó el territorio, entonces bajo el dominio de Reino Unido.

**Con información de 800Noticias**